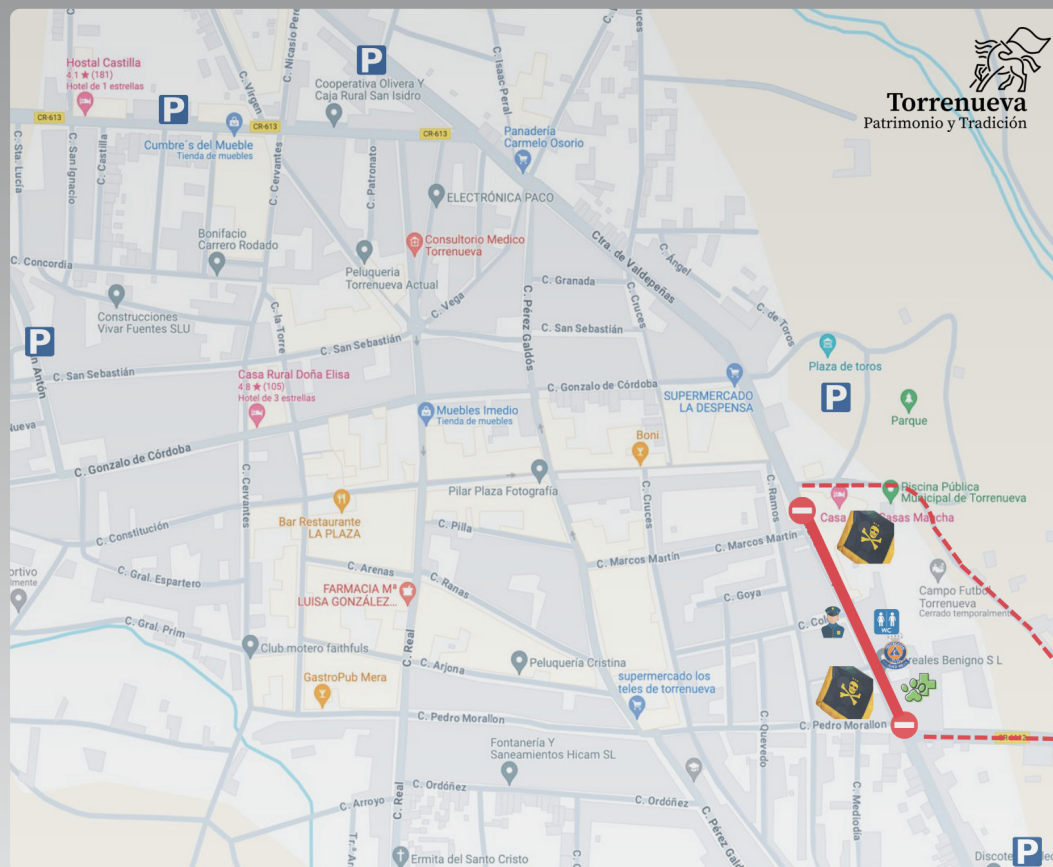


Borricá 2026



Bandera familia Toledo Fernández
C/ Pedro Morallón.



Policia Local



Zonas aparcamiento



Veterinario



Bandera familia Patón Fernández
Ctra. de Valdepeñas.



Protección civil



WC Público

 Carretera cortada

BORRICÁ 2026

Fiesta de Ánimas

17 de febrero de 2025

Fiesta de Interés Turístico Regional y Provincial



Castilla-La Mancha



Torrenueva
Patrimonio y Tradición



BORRICÁ 2026

Fiesta *de Ánimas*

Fiesta de Interés turístico regional y provincial

FAMILIA TOLEDO FERNÁNDEZ

FAMILIA PATÓN FERNÁNDEZ



En el año 2023, Rosalía Fernández Ramírez sufrió una grave afección cardíaca que requirió una intervención quirúrgica de urgencia.

Durante la operación surgieron varias complicaciones que pusieron en peligro su vida. Sus cuatro hijos, tras más de cinco horas de cirugía y sin recibir noticias sobre el estado de su madre, temiendo perderla, se encomendaron a las ánimas benditas rogando por su bienestar.

Afortunadamente, sus súplicas fueron escuchadas y hoy pueden cumplir su promesa y celebrar que Rosalía se encuentra en perfecto estado de salud



En el año 2014, a Inmaculada Patón Fernández le detectaron un bulto en el pecho y un pequeño tumor en la cabeza que iba creciendo con el tiempo.

Tras someterse a diversas pruebas médicas, estas no aportaban nuevos datos, ya que no era posible realizar una biopsia debido a la zona en la que se encontraban. Fue entonces cuando se encomendó a las Ánimas Benditas, rogando y pidiendo por su bienestar.

Tiempo después, tras numerosas pruebas y tratamientos, y a pesar de que ha quedado alguna secuela, Inmaculada se encuentra en buen estado de salud. Sus ruegos fueron escuchados y hoy puede celebrarlo cumpliendo su promesa.

“— | LA BORRICÁ | —”

Fiesta de Ánimas



Fiesta de ánimas, con sentido religioso cristiano, que paradójicamente se celebra siempre en martes de carnaval y cuya finalidad es orar e interceder con oraciones (novenas y misas) por los fieles difuntos, siendo el "abanderado" un vecino de la localidad, el autor de la promesa, es decir, la persona que tras haberse acogido a la ayuda divina y verse favorecido, se compromete, (hace la promesa), de "sacar la bandera".

“Sacar la bandera”, consiste en realizar novenas, ofrecer la misa del día de la fiesta por los que ya han muerto, agasajar a todo el pueblo en su casa y correr la bandera de las ánimas (negra con una calavera y dos tibias cruzadas) por las calles y ermitas de la localidad, en señal de agradecimiento a Dios y homenaje a los difuntos.

El donativo hecho por él a la Iglesia y por el resto de vecinos se utilizaba antiguamente como ofrenda por las misas de los difuntos, en la actualidad se viene utilizando para el bien de la comunidad parroquial.

“— | LA BORRICÁ | —”

Fiesta de Ánimas



Historia...



La primera descripción que se tiene de la fiesta en sí, viene en una de las constituciones a que se hace referencia para la fundación de la Cofradía de Ánimas (primera forma de asociación que aparece en la Edad Media, recogiendo el espíritu cristiano de hermandad, bajo el impulso de la Iglesia y de sus instituciones: parroquias, monasterios, etc., llevando en aquellos tiempos la función moderna de la previsión social) de las Benditas Ánimas del Purgatorio, en el año 1694.

En este documento, encontrado por D. Juan Jiménez Ballesta en el Archivo Diocesano de Toledo en la correspondencia que las autoridades eclesiásticas y otros vecinos establecen con el Arzobispo de Toledo, cardenal Portocarreño, para formar la Cofradía de las Benditas Animas del Purgatorio.

En 1770, en el Censo de Aranda de "Hermandades y Cofradías" hay una referencia a la que el pueblo de Torrenueva conoce sobre la cofradía de ánimas o "borricá": "Que en Carnestolendas de cada año promueve el pueblo una soldadesca reducida a excitar limosnas para las benditas Ánimas las que convierten en misas y sufragios por éstas sin tener alguno particular".

En 1794, existe la fecha de un matrimonio, Alfonso del Río y Josefina Matas donan un dinero para la Cofradía de Ánimas de la localidad. Estas fechas no hacen nada más que ratificar que en estos años aún sigue existiendo la Cofradía de Ánimas (iniciada en 1694) y la Fiesta se sigue celebrando.

FIESTA DE INTERÉS

TURÍSTICO REGIONAL Y PROVINCIAL



En el año 2014, nuestra Borricá, fué declarada Fiesta de Interés Turístico Regional por el Gobierno de Castilla-La Mancha. Reconocimiento que subraya su valor cultural, tradicional y turístico para Castilla-La Mancha y que se reafirma año tras año.

La Borricá es la celebración más emblemática de Torrenueva que se vive cada martes de Carnaval, consolidando un ambiente único que mezcla sentimiento religioso, identidad local y cultura popular.

El pasado año 2025, la Excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real reconoció automáticamente "La Borricá" como Fiesta de Interés Turístico Provincial, lo que refuerza su proyección dentro de la provincia junto a otras celebraciones locales con arraigo y atractivo para visitantes.

